

contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de escisión.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Administrador solidario de «Proiescon, Sociedad Limitada», don Jesús González Yunta.—35.146. 2.ª 6-6-2006

**PROMOCIONES COLINACASTILLO,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad parcialmente escindida)**

**PROMOCIONES COSTA ATLÁNTICA
SIGLO XXI, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad beneficiaria)**

Anuncio de escisión parcial

En virtud de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Promociones Colinacastillo, S. L., celebrada el día 25 de mayo de 2006, a las 16:00 aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la Sociedad en los términos previstos en el proyecto de escisión depositado el 16 de mayo de 2006 en el Registro Mercantil de Cantabria, mediante la segregación de parte de su patrimonio, que pasará a la Sociedad de nueva creación Promociones Costa Atlántica Siglo XXI, Sociedad Limitada; sin que la sociedad escindida se extinga como consecuencia de la escisión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, acreedores de la sociedad y representantes de los trabajadores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión. Los acreedores de la sociedad escindida pueden oponerse a la escisión conforme al artículo 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a partir de la publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de escisión.

Santander, 25 de mayo de 2006.—El Administrador único de Promociones Colinacastillo, Sociedad Limitada, Aurelio Quintana Escandón.—34.704.

2.ª 6-6-2006

PROMOCIÓN Y DESARROLLO INDUSTRIAL Y SOCIAL DE CAMARENA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración mediante acuerdo adoptado el pasado treinta de marzo de los corrientes convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Camarena (Toledo), Plaza Virgen de la Caridad, 1, el día 23 de junio de dos mil seis, a las 21,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes a

«Promoción y Desarrollo Industrial y Social de Camarena, S.A.», todo ello referido al ejercicio cerrado en el año 2005, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ampliación del Capital Social.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Camarena, 31 de marzo de 2006.—El Presidente, Luis Crespo Crespo.—34.520.

**PROTOS BODEGA RIBERA DUERO
DE PEÑAFIEL, S. L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en los locales de los PP. Pasionistas de Peñafiel (Valladolid), el próximo día 25 de junio de 2006, a las 10:30 horas, en única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, informe de los Auditores de cuentas y la propuesta de aplicación de resultados, así como el informe de gestión.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para pedir préstamos por importe de 13.000.000 euros en las condiciones, plazos e intereses que libremente se pacten.

Quinto.—Modificación de los artículos 2.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos adoptados y subsanación de posibles errores.

Octavo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Peñafiel (Valladolid), 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Carrascal Zarza.—34.301.

QUIMICAUCHU, S. A.

Por decisión del Administrador Único de la sociedad, de fecha 31 de mayo de 2006, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en la Calle Ganduxer 115, 4.º, de Barcelona, el próximo día 10 de julio de 2006 a las diez horas en primera convocatoria y, en caso de no reunirse en la primera convocatoria el quórum legal necesario, se convoca, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 11 de julio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, gestión social y propuesta de aplicación del resultado, todo ello con relación al Ejercicio de 2005.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Sesión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas en relación a las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de los administradores sobre la misma.

Barcelona, a 31 de mayo de 2006.—El Administrador Único. Gaston Baudet.—35.482.

QUINTANILLA SOCIGÜENZA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en Villarcayo (Burgos), calle Santa Marina, n.º 14, en primera convocatoria, y el día siguiente, día 30, en el mismo lugar y dirección, y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Sobre censura de gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria y aplicación de resultados, todos ellos del ejercicio 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2006.

Tercero.—Sobre delegación en la persona que se designe en la Junta para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil y para la total ejecución de acuerdos que se adopten en la reunión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villarcayo, 24 de mayo de 2006.—El Administrador único, Rodolfo Martínez González.—34.311.

**REFORMAS Y CONSTRUCCIONES
GOBA SOCIEDAD LIMITADA**

**STUDIOS LADOGA 4000
SOCIEDAD LIMITADA,**

DECOFIL SOCIEDAD LIMITADA,

**RDS LOS HUEROS
SOCIEDAD LIMITADA**

FIROBA SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el n.º 59/2004 ejecución n.º 158/04, seguidos a instancia de don Miguel Ángel Pérez Parra, don Santiago Ríos Cazorla, don Francisco Javier Pérez Parra contra «Reformas y Construcciones Goba Sociedad Limitada, Studios Ladoga 4000 Sociedad Limitada, Decofil Sociedad Limitada, RDS Los Hueros Sociedad Limitada, Firoba Sociedad Limitada» sobre cantidad, se ha dictado en fecha 22 de mayo de 2006 auto de declaración de insolvencia total de las ejecutadas por importe de 12.638,74 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional. Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid, Marta Menárguez Salomón.—34.759.

**REPRESENTACIONES RUBIO,
SOCIEDAD LIMITADA**

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2006 a las 11 horas en el domicilio social carretera de Carrión, 49 de Ciudad Real, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2006 en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad—memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias— correspondientes al ejercicio 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, todo ello de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ciudad Real, 9 de mayo de 2006.—El Administrador Solidario, Félix Rubio Naranjo.—34.254.

RESTAURANTE JARDINES ALBERTO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 175 de 2005, a instancia de doña Carmen Rivas Fernández, contra Restaurante Jardines Alberto, S. L., en los que se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 3.987,21 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 18 de mayo de 2006.—Mercedes Puya Jiménez, Secretaria Judicial.—34.646.

ROGELIO VIDAL GROSSI

Declaración de insolvencia

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 34/2006 que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia de don Carlos Alberto Torres Angulo, contra Rogelio Vidal Grossi, con NIF 10.595.578-F, sobre ordinario, se ha dictado auto, de fecha 24/05/2006, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 5.724,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 24 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial, don Luis de Santos González.—34.381.

SAN LÁZARO OBRAS, PROYECTOS Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 115/2005, a instancias de D. Antonio Miguel Márquez Esteban, contra «San Lázaro Obras, Proyectos y Servicios, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 15 de mayo de 2006 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 1.132,20 euros de principal, más 181 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 15 de mayo de 2006.—Domitila García Gallego, Secretaria.—34.389.

SAPRESALMANSA

Junta General Ordinaria

La Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Almansa, convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Almansa (Albacete), calle Virgen de Belén n.º 12, el día 21 de junio de 2.006, a las trece treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de las Cuentas Anuales, Informe de Auditoría, Informe de Gestión y Propuesta de Distribución de Resultado, correspondientes al ejercicio 2005, y aprobación si procede.

Segundo.—Estudio de las valoraciones de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Actualización de las indemnizaciones por asistencia a los consejos de Administración de los Sres. Consejeros.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Almansa, 29 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Milla Delegado.—36.107.

SECADERO LA CONDESA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Secadero de la Condesa, S.A.», en su reunión del día 12 de mayo de 2006, se convoca Junta general de accionistas de esta sociedad, con el carácter de ordinaria, y a celebrar en el domicilio social, sito en el Km. 299 de la carretera N-340, Rambla Celada, del término municipal de Alhama de Murcia (provincia de Murcia), a las once horas del próximo día 28 de junio de este año, en primera convocatoria, o bien, a igual hora del siguiente día 29 del mismo mes, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, texto refundido aprobado por R.D.L. 1554/1989, de 22 de diciembre (B.O.E. del 27-12-89).

Alhama de Murcia, 16 de mayo de 2006, 2 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Navarro Aran.—35.985.

SERVICIOS A LA EMPRESA CONSTRUCTORA HISORI, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 826/05 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Claudio Navarro Ferrer, contra la empresa Servicios a la Empresa Constructora Hisori, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 18-05-06 por la que se declara a la

ejecutada Servicios a la Empresa Constructora Hisori, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 2.713,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Juzgado de lo Social número 23.—34.272.

SERVICIOS INTEGRALES DE GUIPÚZCOA, SOCIEDAD LIMITADA

Auto de insolvencia

El Juzgado de lo Social número tres de San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 116/05 seguida contra el deudor Servicios Integrales de Guipúzcoa, Sociedad Limitada, domiciliada en Tolosa, B.º San Blas G-7, se ha dictado el 26 de abril de 2006 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 3.096,17 euros de principal y de 620 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 22 de mayo de 2006.—Secretario Judicial, Natividad Arregui Urizar.—34.361.

SERVICIOS INTEGRALES ARTAZA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Helena Barandiaran García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Bilbao,

Hago saber, que en los autos 518/03, ejecución 84/05, seguida en el Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao, por cantidad, a instancias de Soraya Temprano Andrés, se ha dictado auto de fecha 18 de mayo de 2006, en cuya parte dispositiva dice como sigue: «a los efectos de los presentes autos, y para el pago de 709,64 euros de principal, se declara insolvente, por ahora al deudor Servicios Integrales Artaza, Sociedad Limitada.

Bilbao, 18 de mayo de 2006.—Secretaria judicial, Helena Barandiaran García.—34.349.

SERVICORP COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta María Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el n.º 228/05 ejecución n.º 65/06, seguidos a instancia de Fernando Samaniego Bossut contra «Servicorp Compañía de Servicios Generales, Sociedad Limitada» sobre cantidad, se ha dictado en fecha 23 de mayo de 2006, auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada por importe de 3.360 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—Marta María Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social N.º 24 de Madrid.—34.284.

SERYES, S. A.

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Servicios y Estudios de seguros, Correduría de Seguros, S.A., se